



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell S.A. (“Banco Sabadell”), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 3 de mayo de 2013, Banco Sabadell, en fecha de hoy, ha adquirido a AEGON International B.V. y AEGON Levensverzekering, N.V. (“AEGON”) la participación del cuarenta y nueve con noventa y nueve (49,99.-) por ciento que AEGON mantenía indirectamente, a través de CAM-AEGON HOLDING FINANCIERO, S.L., en la sociedad MEDITERRANEO VIDA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (“Mediterráneo Vida”) de la que Banco Sabadell es titular del resto de acciones.

Consecuentemente, Banco Sabadell ha alcanzado el 100% del capital de Mediterráneo Vida con un desembolso neto de cuatrocientos cuarenta y nueve millones quinientos mil (449.500.000.-) euros.

María José García Beato
Vicesecretaria del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, a 19 de julio de 2013

